

En el Boletín Judicial No. 28 correspondiente al día 14 de Febrero de 19 se hizo la publicación de Ley. — Conste.
El 15 de Febrero del 17 surtió efectos la notificación anterior. — Conste.

BOLETIN JUDICIAL No. 29

15 de Febrero

2017

CORRESPONDENCIA

SE HIZO LA PUBLICACIÓN

18

Febrero

2017

SURTIÓ EFECTOS

ANTERIOR. — CONSTE.

